

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 17-11

Fecha: Miércoles 09 de Noviembre de 2011
Lugar: Salón de Reuniones de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Hora: 2:30 – 6:30 p.m

ASISTENTES:

CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Representante de los Decanos – Presidente (E)
PATRICIA GUERRERO, Vicerrectora de Investigaciones (E)
MARIA CECILIA OSORIO NARVAEZ – Facultad de Salud
FERNANDO URREA GIRALDO – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Facultad de Ingeniería
JAIME VÁSQUEZ SÁNCHEZ, Facultad de Humanidades
MARTHA ISABEL PAEZ MELO, Facultad de Ciencias
IRINA VASKES, Facultad de Artes Integradas
ENRIQUE LARA ORJUELA, Instituto de Educación y Pedagogía
OLGA LUCIA OBANDO SALAZAR, Instituto de Psicología

Se excusaron:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector Académico
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO – Vicerrectora de Investigaciones
JULIO CESAR MILLÁN SOLARTE, Facultad de Ciencias de la Administración
ANTONIO ECHEVERRY PÉREZ, Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Estudio de casos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Punto único del orden del día: Estudio de casos

1.1 Los estudios de casos correspondientes a inclusión, actualización, ascenso, reajuste y corrección de puntaje en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 y la Resolución 115 de 1989 se anexan a la presente acta.

En esta sesión el profesor Jaime Vásquez Sánchez, Representante del Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades, presenta nuevamente el caso de reajuste a la inclusión de la profesora María Mercedes Ortiz, el cual quedó pendiente en la sesión del 26 octubre por cuanto no había claridad sobre la fecha en que se reconoce el ascenso a la categoría de profesora asistente. Igualmente se solicitaba las autorizaciones para la traducción de los libros: *a) Visita a los indígenas Kagaba de la Sierra Nevada de Santa Martha* y *b) Dos años entre los indios. Viajes por el noroeste brasileño 1903/1905*.

El profesor Vásquez expresa que presentó ante el Comité de Credenciales de su Facultad, las solicitudes del CIARP, y el Comité de Credenciales de su Facultad conceptuó y recomendó al CIARP realizar el ascenso a la categoría de profesora Asistente a la profesora Ortiz, toda vez que la profesora desde la fecha de su inclusión ya cumplía con los requisitos de experiencia docente para ingresar con la categoría de profesora asistente. Igualmente recomendó aceptar las evaluaciones de la traducción de los libros *a) Visita a los indígenas Kagaba de la Sierra Nevada de Santa Martha* y *b) Dos años entre los indios. Viajes por el noroeste brasileño 1903/1905*, sin la respectiva autorización del autor, toda vez que estos libros fueron publicados hace más de cien años.

El CIARP acoge la solicitud del Comité de Credenciales de la Facultad, por la cual se hace el reajuste de puntos por productividad académica, y categoría en el escalafón desde la fecha de inclusión.

1.2 Los estudios de caso correspondientes a bonificaciones por productividad académica en el marco del Decreto 1279 se anexan a la presente acta.

Aprobaron	Elaboró: Luz Angela Urrea Ledezma Secretaria – CIARP	Nombre: CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO Presidente CIARP (E)
------------------	---	--